



CAMPEONATO DE GIPUZKOA DE KARATE (COPA) DE VETERANOS/AS Y COPA PARA-KARATE 2024 , CAMPEONATO CADETES Y CAMPEONATO SENIOR

La Federación Guipuzcoana de Karate, convoca al CAMPEONATO DE GIPUZKOA DE KARATE COPA DE VETERANOS y PARA-KARATE 2024, CTO. CADETES y CTO. SENIOR, que se celebrará el domingo día 3 de marzo de 2024, en el Frontón Jostaldi de Hondarribia. Hora de comienzo 9:30 h.

MODALIDADES, EDADES Y PESOS:

• **KATA:**

• **Veteranos/as y Para-Karate:** femenino y masculino:

- 35 a 40 años.....Nacidos 89/.../84
- 41 a 45 años.....Nacidos 83/.../79
- 46 a 50 años.....Nacidos 78/.../74
- 51 a 55 años.....Nacidos 73/.../69
- 56 a 60 años.....Nacidos 68/.../64
- 61 a 65 años.....Nacidos 63/.../59
- 66 a 70 años.....Nacidos 58/.../54
- 71+ mas.....Nacidos 53/52/.....

• **Cadetes:** femenino y masculino: 14 y 15 años...Nacidos 09/10

• **KUMITE**

▪ **Veteranos Masculino (-75kg. y +75kg.):**

- 35 a 40 años.....Nacidos 89/.../84
- 41 a 50 años.....Nacidos 83/.../74
- 51 a 60 años.....Nacidos 73/.../64
- 61+ mas.....Nacidos 63/62/.....

▪ **Veteranos Femenino (Open):**

- 35 a 40 años.....Nacidos 89/.../84
- 41 a 50 años.....Nacidos 83/.../74
- 51+mas.....Nacidos 73/72/.....

Cadete Masculino (14 y 15 años...Nacidos 09/10)

- 55 KGS.
- 65 KGS:
- +65 KGS.

Cadete Femenino (14 y 15 años...Nacidos 09/10)

- 47 KGS.
- 54 KGS:
- +54 KGS.



SENIOR:

- **KATA:**

Kata Senior Individual Masculino y Femenino. a partir de 16 años.
Kata Senior Individual Masculino y Femenino Para-Karate, a partir de 16 años.

- **KUMITE:**

Kumite Senior Masculino y Femenino: a partir de 18 años.

KUMITE SENIOR MASCULINO:
(a partir de 18 años)

-60 KGS.
-67 KGS.
-75 KGS.
-84 KGS.
+84 KGS.

KUMITE SENIOR FEMENINO:
(a partir de 18 años)

-50 KGS
-55 KGS.
-61 KGS.
-68 KGS.
+68 KGS.

Nota: Las categorías en kumite se podrán modificar en función de las inscripciones y pesos.



FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE KARATE GIPUZKOAKO KARATE FEDERAZIOA

E-mail: karatea@kirolak.net
www.karateguipuzcoa.com

GRADOS:

El grado mínimo para participar en cualquiera de las modalidades será **cinturón azul**.

NORMAS DE PARTICIPACION:

Solo podrán participar los Clubes afiliados a la Federación Guipuzcoana de Karate en el 2024. Los competidores solo podrán participar si tienen expedida la Licencia de 2024.

Se cumplirán las normas aprobadas en la Asamblea General del 29 de abril de 2016, excepto la cuota de participación, que se aprobó en la Asamblea General del 30 diciembre de 2022, la cual ya no hay que pagar.

AVISO: Debido a la Ley de Protección de Datos, los deportistas menores de edad que sus padres o tutores no quieran que salgan en las fotos, videos, etc y poderlas sacar en prensa, web y otros medios deberán notificarlo por escrito, cuando realicen la inscripción.

PESAJE:

Se efectuará el mismo día de la competición. En caso de que un competidor no dé el peso en ese momento, quedará automáticamente excluido del campeonato sin poder ser sustituido por otro o cambiado de peso.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se cerrará **el jueves 29 de febrero de 2024** a las 9:30 horas con la siguiente documentación:

- Hoja oficial debidamente cumplimentada.
- No se admitirá ninguna inscripción incompleta o fuera de plazo o que no se presente en las hojas de inscripción que se adjuntan.

El Club correspondiente se hará responsable de que los inscritos por él cumplan los requisitos siguientes:

- Permiso paterno adjunto para menores de 18 años
- Que posean la licencia del 2024
- Que tengan la edad reglamentaria el día de la inscripción del campeonato



**FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE KARATE
GIPUZKOAKO KARATE FEDERAZIOA**

E-mail: karatea@kirolak.net
www.karateguipuzcoa.com

NORMAS DE ARBITRAJE Y PARTICIPACION:

El Campeonato se desarrollará, según el reglamento de la FVK/EKF.

Se tendrán en cuenta las adaptaciones recogidas en las normas de participación y competición de la FGK, aprobadas en la Asamblea de la FGK el 29 de abril de 2016.

SORTEO:

Se realizará el jueves 29 de febrero a las 10:30 h. y las ligüillas se colgarán de la pag. Web de la federación www.karateguipuzcoa.com el jueves 29 de febrero.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y traslado a los interesados.

San Sebastián, 27 de febrero de 2024

